



cutting through complexity

El valor de la confianza

El valor de la auditoría

kpmg.es

Entrevistas a líderes de **KPMG** en el mundo, que exponen con sinceridad y realismo los **retos que afronta la auditoría**.



Índice

01 **Presentación**

A cargo de **Larry Bradley** y **Borja Guinea**

02 **El modelo de auditoría y la profesión de auditor**

Una conversación con **Larry Bradley, Larry Leva, Tony Cates, Mark Vaessen, Jean Paul Vellutini** y **Borja Guinea** con una introducción a cargo de **Rupert Bruce**

08 **Calidad y valor de la auditoría**

Una conversación con **Ingmar Rega, Benny Liu, Jim Liddy, Hideki Amano, Rod Devlin** y **Duncan McLennan** con una introducción a cargo de **Caroline Biebuyck**

14 **Relaciones y percepción de terceros**

Una conversación con **John Gordon, Joachim Schindler, Sai Choy Tham, Charles Krieck, Enrique Asla** y **Mark Hogeboom** con una introducción a cargo de **Andrew Mills**

Presentación

“Si las auditorías no existieran ya, es evidente que tendríamos que inventarlas. Los directivos, los accionistas, los bancos y los agentes de los mercados de capitales las reclamarían, pero ¿inventaríamos un producto de auditoría tal y como existe actualmente? Lo dudo... El resultado cambiaría y, como resultado de ello, también cambiaría el proceso.”

Sai Choy Tham, presidente, KPMG en la región ASPAC
Socio Director, KPMG en Singapur

La auditoría ha demostrado su valía, tanto para los inversores como para las empresas, en el transcurso de los años. Pero como han demostrado los sucesos de la pasada década, ha llegado la hora del cambio; de la revolución en la concepción y la ejecución de las auditorías. La actividad empresarial ha cambiado, las necesidades de los accionistas han evolucionado y las auditorías tienen que estar a la altura. Por ello hemos creado este proyecto.

Cuando empezamos a reflexionar sobre el futuro de la auditoría, pretendíamos saber en qué punto nos encontramos ahora: si los socios responsables de firmas miembro de KPMG de distintas regiones piensan que existe valor en la auditoría hoy y, en caso afirmativo, cuál es ese valor. Sin embargo, sobre todo queríamos recabar sus ideas sobre las actuales debilidades de la auditoría y sobre cómo podemos abordarlas, como profesionales, para que la auditoría sea más relevante en el entorno empresarial del siglo XXI.

Los comentarios realizados en las siguientes páginas por socios de toda la red de firmas miembro de KPMG se han realizado a título personal y en el contexto de su función como auditores experimentados. Aunque las respuestas de los socios están claramente definidas por sus ideas y experiencias personales, han surgido varios mensajes comunes.

Todos tienen la impresión de que la auditoría sigue teniendo relevancia y valor. Este valor procede principalmente de la confirmación de información financiera histórica, que además ha demostrado que ayuda a las empresas a reducir sus costes de capital. Asimismo, han afirmado que la calidad de la auditoría ha estado mejorando desde la quiebra de Enron. La crisis financiera ha vuelto a incidir en el impulso para la introducción de estas mejoras, pero básicamente sigue una agenda que ya estaba bastante avanzada.

El valor de una auditoría, sin embargo, pone de manifiesto su principal limitación: solo maneja datos financieros históricos. Aunque una auditoría reduce el coste de capital, tiene menos —hay quien diría una decreciente— relevancia para los mercados de capitales. Los inversores están más

preocupados por lo que rige el precio de la acción y el valor de la organización que de los informes anuales.

Para que la auditoría siga siendo relevante, debemos empezar a examinar lo que crea valor en un negocio. Servirá de ayuda una concepción más integrada, de modo que las empresas consideren cómo presentan información de manera más holística. Pero debemos esforzarnos por comprender los factores reales que impulsan el valor del negocio de las entidades, de modo que podamos ofrecer garantías con respecto a dichos factores pues es ahí donde personalmente creemos que nos va a llevar la demanda del mercado.

Esto nos conduce al elemento final: la innovación. Hasta hace poco, el esfuerzo para el desarrollo de la profesión de la auditoría ha sido escaso, pero todos los entrevistados para este proyecto están firmemente convencidos de que la innovación en lo que respecta a datos y resultados es absolutamente esencial para que la auditoría conserve su relevancia. Con independencia de las consecuencias legales y de responsabilidad, la profesión necesita ponerse a trabajar en la creación de un nuevo modelo de presentación de información y aseguramiento (assurance) que funcione en el entorno empresarial del futuro.

El conjunto de la profesión está impulsando este debate de políticas públicas, y KPMG pretende tener una intervención destacada en este ámbito. Nos tomamos en serio el cambio y apoyamos un diálogo abierto para descubrir cómo puede producirse el cambio de la mejor forma posible. Invitamos a todas las partes interesadas de los mercados de capitales a que se unan a nosotros en el debate.



Borja Guinea
Responsable de Auditoría,
KPMG en España



Larry Bradley
Responsable global de auditoría,
KPMG International

EL MODELO DE AUDITORÍA Y LA PROFESIÓN DE AUDITOR

INTRODUCCIÓN a cargo de **Rupert Bruce**

... los estados financieros ya no ofrecen percepciones sobre los altibajos de las empresas. Por lo tanto, los auditores deben evolucionar para seguir siendo una profesión relevante.

En el pasado, la actitud conservadora de la profesión de auditor ha sido un elemento de fortaleza. La auditoría de las cuentas de una empresa ha precisado un enfoque cauteloso. Sin embargo, el rápido cambio en la esencia del modo en que las empresas crean valor y cómo las juzgan los inversores exige ahora cambio e innovación por parte de los auditores. En muchos casos, los estados financieros ya no ofrecen percepciones suficientes sobre los altibajos de las empresas. Por lo tanto, los auditores deben evolucionar para seguir siendo una profesión relevante.

Los socios de KPMG entrevistados para este capítulo sobre el modelo de auditoría y la profesión de auditor expresan, en cierto modo, este punto de vista. Coinciden en que en un momento en el que las conferencias telefónicas con inversores pueden arrojar más luz sobre el modo en que las empresas están creciendo que los estados financieros, la profesión de auditor debe ampliar el alcance de la información sobre la que ofrece seguridad para proporcionar a la comunidad inversora —y a otras partes interesadas— lo que necesita.

El modo en que la profesión puede lograrlo es un tema para debatir. Algunos de nuestros entrevistados están a favor de ofrecer seguridad sobre indicadores no financieros como medicamentos en proceso de desarrollo, crecimiento de establecimientos comerciales comparables o tráfico en la página web. Otros desearían comunicar más información sobre algunas de las percepciones recabadas durante una auditoría, como por ejemplo la calidad de los controles o la gestión de riesgos.

En general, nuestros entrevistados creen que el aumento exponencial en la complejidad de las normas contables ha provocado que la profesión tenga que dedicar una cantidad de tiempo desproporcionada a centrarse en el cumplimiento normativo. La formación es, quizás, el área donde esto es más evidente. A fin de garantizar que las empresas se auditan con arreglo a un único conjunto de reglas y criterios uniformemente estrictos en todo el mundo, la formación de los auditores se concentra en el cumplimiento normativo, pero este enfoque puede eliminar la originalidad. La verdad es que esto puede desanimar a las personas que cuestionan la información que reciben —que podrían llegar a ser los mejores auditores— de formar parte de la profesión, en opinión de uno de los entrevistados.

Entonces, ¿qué se puede hacer? La impresión de nuestros entrevistados es que ha llegado el momento de actuar de un modo drásticamente diferente. La profesión de auditor debe salir de una situación compleja. Han de sugerir cambios en el informe de auditoría y en toda información complementaria sobre la que puede ofrecer seguridad. Algunos de los miembros serán reacios a ello pero la profesión debe ser valiente si quiere seguir teniendo relevancia.

Rupert Bruce es un redactor especializado en información financiera. Entre finales de los ochenta y finales de los noventa, Rupert trabajó como periodista económico en varios de los periódicos y publicaciones más importante de Europa, como *The Independent*, *International Herald Tribune* y la revista *Institutional Investor*.

ENTREVISTA

Conversación con:

Larry Bradley

Socio Responsable global de auditoría
KPMG International

Larry Leva

Socio, Vicepresidente global,
Calidad y gestión de riesgos
KPMG International

Mark Vaessen

Socio Responsable global del
área de NIIF
KPMG International

Borja Guinea

Socio Responsable de auditoría
KPMG en España

Jean-Paul Vellutini

Socio Responsable de auditoría
KPMG en Francia

Tony Cates

Socio Responsable de auditoría
KPMG en Reino Unido

P. ¿Ha mejorado la calidad de la auditoría desde la crisis financiera de 2007? De ser así, ¿han impulsado la mejora la intensificación de la supervisión regulatoria y de las normas, o ha sido responsabilidad de la profesión?

Larry Bradley (LB): En mi opinión, no cabe ninguna duda de que la calidad de la auditoría sigue mejorando de forma significativa. Pero la respuesta a su pregunta es mucho más compleja. Somos conscientes en la profesión, y sin duda en KPMG, de que tenemos que detenernos y evaluar, no solo las entidades financieras, sino otras empresas desde una perspectiva de riesgos más holística. El mundo entero ha aprendido lo que puede suceder si se produce una crisis de confianza y liquidez, pero queda mucho más trabajo por hacer. Una de las reacciones instintivas a la crisis consistió en aumentar nuestro nivel de rigor en lo referente al cumplimiento normativo, y no estoy convencido de que estemos centrando nuestros esfuerzos en todas las áreas pertinentes. No estamos "sacando el máximo rendimiento de nuestra inversión". Además de las cuestiones de cumplimiento, hay importantes cuestiones de negocio que generan riesgo de auditoría.

Larry Leva (LL): No noté un problema grave con la calidad de la auditoría en 2007. Se trataba de una crisis de mercado, una burbuja que estalló. La mejora significativa en la calidad de la auditoría empezó en la época de Enron y WorldCom. Esa fue una crisis contable que desencadenó la creación del Consejo de Supervisión de la Contabilidad de Sociedades Cotizadas de Estados Unidos (Public Company Accounting Oversight Board), que ha ido seguida de regulación contable a escala nacional en la mayoría de los países de tamaño grande y mediano. Esto ha venido acompañado de un cambio de enfoque por parte de la profesión, que necesitaba recuperar su credibilidad. Todo esto produjo una tremenda mejora en la calidad de la auditoría, que se ha mantenido durante la crisis financiera global.

Mark Vaessen (MV): Estoy de acuerdo con que la calidad de la auditoría ha mejorado desde 2007. Como profesión, hemos reflexionado sobre la crisis y hemos aprendido. El compromiso con la excelencia en cuanto a calidad es un imperativo, porque sin ello no existiría confianza ni profesión. Aunque la calidad de la auditoría no fue uno de los factores desencadenantes de la crisis, se ha hecho evidente que el mundo exterior espera que la profesión de auditor lance alertas anticipadas de lo que está sucediendo en el sistema; una de las críticas que recibimos es que la profesión fue el perro guardián que no ladró. El mundo espera mucho más de nosotros en términos de comunicación, tanto con respecto a nuestras conclusiones en auditorías individuales como alertas tempranas de lo que está sucediendo en el sistema en su conjunto. Así pues, desde mi punto de vista, una comunicación mejor y más abundante sobre lo que importa a nuestras partes interesadas es la manera en que podemos mejorar nuestra relevancia y recuperar la confianza, y ese es nuestro compromiso.

Borja Guinea (BG): La calidad continua está en el centro del trabajo del auditor pero esta reciente crisis ha puesto de manifiesto algunas áreas de mejora en nuestro campo pero también de la supervisión financiera, en la aplicación de los Códigos de Buen Gobierno y en los efectos contables de algunas normas. Y cuando la sociedad pregunta ¿dónde estaban los auditores?, la respuesta sincera es que nuestros informes no aportaron las claves de lo que estaba pasando porque también los usuarios necesitaban conocer otros aspectos vinculados a los riesgos, modelos de negocio, etc. Tenemos el conocimiento y los equipos para explicar a los agentes económicos la salud de una empresa más allá de la información financiera histórica. La auditoría debe ampliar su ámbito de actuación actual y acometer una notable evolución, que no revolución. Es cierto que si no lo hacemos, podremos perder relevancia.

Jean-Paul Vellutini (JPV): Una auditoría no puede ser más relevante que la información que es objeto de la auditoría. En mi opinión, la calidad de la auditoría es una cosa, y la relevancia de la información que auditamos es otra. Pienso que la calidad de la auditoría ha mejorado, en cierto modo debido a una mayor supervisión y también porque la profesión ha decidido que la calidad es esencial para impulsar nuestra eficacia. Lo que no se ha abordado hasta el momento es la relevancia de la información financiera que auditamos. Habíamos puesto muchas esperanzas en el libro verde de la Comisión Europea, pero lo único que hizo fue poner en entredicho la independencia de los auditores. En mi opinión, la cuestión principal debería haber sido qué información deben revisar los auditores independientes.

P. ¿Tienen capacidad los auditores para ofrecer algo más que una opinión de auditoría favorable o desfavorable? ¿Cuenta la profesión con aptitudes suficientes para facilitar una opinión más desarrollada?

LB: Sí, porque como auditores de la empresa tenemos un acceso más amplio a ella que casi cualquier otra entidad o profesión. Llevo siendo socio de auditoría toda mi vida profesional y he sido el socio responsable de la firma en importantes multinacionales de todo el mundo, y en esa función te encuentras con muchas cosas diferentes: TI, RR. HH., legal, cumplimiento normativo, finanzas, control, etc. Así que, para mí, no cabe duda de que estamos en una situación preferente para ofrecer algo más que un informe favorable/desfavorable. Creo que lo que estamos descubriendo es que ofrecer un informe favorable/desfavorable no proporciona a los inversores todas las percepciones que necesitan para tomar sus decisiones de inversión. Los inversores están tomando decisiones en función de beneficios ajustados no basados en PCGA e indicadores no financieros. Se basan en los proyectos en desarrollo de las empresas, el crecimiento de las ventas en establecimientos comerciales comparables, las reservas de petróleo y gas, etc., todo lo cual puede consultarse en los estados financieros anteriores, pero no están en consonancia con los PCGA ni se obtienen necesariamente de los estados financieros o de los sistemas. Son estos indicadores no basados en PCGA, tanto financieros como no financieros, los que están rigiendo la capitalización de mercado de las mayores empresas del mundo, pero estas métricas no suelen disponer de un medio de certificación independiente. Creo que, en el futuro, el mercado y los inversores van a necesitar, o posiblemente a reclamar, algún tipo de aseguramiento independiente.

LL: Estamos a favor de facilitar más información en relación con la auditoría. El Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (International Auditing and Assurance Standards Board) acaba de aprobar una propuesta formal en la que recomienda dejar atrás el informe favorable/desfavorable y exigir al auditor que comente los elementos más importantes de la auditoría. Es obvio que los auditores cuentan con las habilidades necesarias para ofrecer más información. En las áreas más difíciles que requieren la aplicación de juicios de valor, donde en última instancia se encuentra uno con las cifras —por ejemplo, cuando se intercambia un activo por otro—, informar a los lectores de los estados financieros sobre las hipótesis clave empleadas proporciona una mejor idea de los principales juicios de valor aplicados a las cuentas. A los inversores les gustaría participar en el comité de auditoría, pero eso es una utopía. Pero es muy complicado, en una comunicación unidireccional, reproducir el debate que tiene lugar en las reuniones del comité de auditoría.

MV: Pienso que ya ofrecemos algo más que una calificación favorable/desfavorable. Si se miran los puntos de vista y las percepciones que ofrecemos a los comités de auditoría sobre controles internos, riesgos y sistemas de TI, estamos dando más. Indicamos también si opinamos que llevan su contabilidad de una forma agresiva o conservadora, pero no comentamos nada de todo esto a los lectores de nuestros informes, que mayoritariamente son los accionistas. Así que, no creo que nos falte preparación para ofrecer más y podemos comentar nuestras conclusiones y puntos de vista durante la auditoría. Pienso que el reto que se nos presenta es garantizar que decimos cosas que añaden valor, en lugar de expresarnos con banalidades.

Tony Cates (TC): La cuestión es, ¿dónde se sitúa la demanda? ¿Cómo se redacta el informe de modo que pueda dirigirse a los inversores? En este caso está la aversión al riesgo de la profesión, y la dirección podría no estar dispuesta a aceptarlo. Por ejemplo, yo podría estar auditando una empresa incluida en el FTSE 100 y el presidente del comité de auditoría podría pedirme que calificara sus controles de uno a diez. ¿Veo demanda para esto? Por el momento no. Estas cosas serían útiles. La calidad de los beneficios: ¿cuántas partidas únicas hay en las cifras de beneficio? Eso no se ve en el informe ni en las cuentas.

BG: La respuesta es un sí rotundo. Los usuarios de la información financiera reclaman que nuestros informes sean mucho más comprensibles porque tienen un elevado componente técnico. Por supuesto que la foto fija de las cuentas y su verificación son imprescindibles, porque los inversores deben tener certidumbre sobre la realidad patrimonial de las empresas, pero coincido en que hay que evolucionar para colocar bajo el foco del auditor aspectos y ratios no financieros que el mercado reclama. Esto además, ayudaría a la confianza del mercado.



Hay que evolucionar para colocar bajo el foco del auditor ratios no financieros que el mercado reclama ”

Borja Guinea

P: La formación que reciben los auditores de todo el mundo basada en el cumplimiento normativo ¿no está más enfocada a poner “tick” en una lista que a un enfoque más inquisitivo como el que se precisa?

TC: Opino que los mejores auditores están aplicando juicios de valor y aportando percepciones, pero no por la formación basada en el cumplimiento normativo, sino por su instinto, por la forma en que entienden el negocio. El problema es que tenemos un conjunto común de normas de auditoría en todo el mundo. Se pretende que los auditores de Estados Unidos y China trabajen según los mismos criterios que los de Londres y Ámsterdam. Y además los reguladores están reforzando esto. Creen que están elevando el nivel básico. Pero los mejores auditores son los que se guían por su olfato. Reconducir la formación de esa forma supone que puedes perder a las personas más heterodoxas.

LL: Nos hemos estado centrando en la importancia de aplicar el juicio y el escepticismo profesional, para no limitarnos a dar por buena la información que nos proporciona el cliente. Hay que ser inquisitivo de forma respetuosa y cuando los datos económicos de una transacción no tengan lógica, hay que seguir investigando hasta entender qué ha pasado. En ese punto, se sabe si la información es o no razonable. En última instancia, nuestro trabajo beneficia a los usuarios de los estados financieros: los inversores. Hay que contar con el respeto y la cooperación de la dirección, pero debe cuestionarse de forma respetuosa el material que te proporcionan.

MV: Pienso que no debemos hacer de menos a nuestra gente, porque los auditores tienen que tener aptitudes de todo tipo; sin embargo, se tiene la impresión de que estamos demasiado centrados en el cumplimiento normativo. Por ejemplo, las Normas Internacionales de Información Financiera se han vuelto más complejas con el paso del tiempo, y se dice que nos centramos únicamente en las complejidades de las normas. De manera similar, hemos introducido herramientas electrónicas para realizar la auditoría, y existe el riesgo de que se conviertan en un fin por sí mismas. Pero yo diría que nuestra gente tiene más aptitudes que las que se les reconocen.

JPV: No es solo una cuestión de formación formal. También está la formación informal, obtenida en el desarrollo del trabajo, pasando tiempo con la gente en la oficina del cliente. No debemos limitar la formación a lo que se imparte formalmente. Creo que la formación tiene que evolucionar. En Francia lo hemos hecho. Hemos hecho más hincapié en aspectos de control interno y aspectos de TI. Pensamos que nuestra gente tiene que tener una comprensión mucho mejor de TI y los controles internos. Creo que estos dos ejemplos deben ocupar más espacio en la formación habitual del auditor.

“ La cuestión clave es cómo mantener nuestra relevancia cuando una parte cada vez mayor del valor de la empresa es un activo intangible en el balance o algún tipo de valor intangible que ni siquiera está registrado ”

Larry Leva

P. ¿Qué mejoras o innovaciones significativas en la auditoría ha introducido recientemente la profesión? ¿Cuál es la mejora o innovación más significativa?

LB: No puedo decirle que hemos sido notablemente innovadores, pero tenemos el cometido de serlo ahora que procede, en parte, de la crisis financiera global. Fijémonos en un ejemplo: cómo utilizamos los análisis predictivos de datos. ¿Hay alguna manera de que los auditores puedan utilizar información externa para intentar calcular una predicción del importe que podrían esperar encontrar en los estados financieros de la empresa en relación con, por ejemplo, la cifra de negocio? Los análisis predictivos pueden constatar lo que la empresa está contando. Si lo que dice es significativamente diferente de lo que los datos han predicho, hay que entender por qué.

LL: Pienso que la tecnología ha mejorado sustancialmente la eficacia de la auditoría. El énfasis en el escepticismo profesional que acabamos de mencionar ha sido la mejora más destacada. A medio plazo, estamos muy emocionados sobre cómo podemos aprovechar los análisis de datos para lograr identificar problemas que podrían escaparse a las técnicas más tradicionales.

MV: Creo que no hemos estado a la altura en innovación, y por ello estamos revisando cómo debe ser la auditoría del futuro. ¿Cómo podríamos hacer un mayor uso de los análisis de datos? ¿Cómo podemos evaluar el riesgo para identificar la próxima crisis? Y, ¿cómo tenemos que ampliar nuestra función más allá de los estados financieros, si es lo que nos va a exigir la demanda del mercado? Espero que trabajemos ahora en la innovación, porque si no la profesión se va a quedar rezagada.

BG: Para mí la innovación más relevante, además de la alta tecnificación de los procesos y el logro de mayor eficiencia, se ha producido en nuestros profesionales y en sus conocimientos. Hemos evolucionado desde un perfil basado en conocimientos contables a otro mucho más multidisciplinar. Hoy en una auditoría intervienen especialistas en alta contabilidad e información financiera, expertos en riesgos, en valoraciones, o en aspectos medioambientales. Todo ello mejora la calidad, nuestros juicios profesionales y un mejor entendimiento de los factores externos que inciden en los estados financieros. Estoy de acuerdo en que ahora el reto es estructurar toda la información externa disponible, ese Big Data, y contrastarlo con la información que proporcionan los estados financieros. Debemos seguir innovando en tecnología para sacar aún más provecho a nuestra opinión como expertos.

JPV: Si la cuestión tiene relación con la profesión, no he observado nada en lo que respecta a grandes mejoras o innovaciones. Basándonos en nuestras habilidades, podemos ofrecer mucho más que un informe favorable/desfavorable. KPMG tiene una visión innovadora. Por ejemplo, nuestra iniciativa de datos y análisis es esencial. En mi opinión, necesitamos ampliar el alcance de la auditoría.

P. ¿Cuál es la principal debilidad que persiste en la auditoría (o en la profesión) y qué puede hacerse para rectificarla?

LB: Como auditores que somos, nuestro principal producto se basa en un paquete histórico de estados financieros obligatorios. No obstante, las partes interesadas cada vez basan más sus decisiones en información ajena a dichas cuentas obligatorias. Este es el principal problema, pienso, que tenemos como profesión. Tenemos la oportunidad de ofrecer percepciones más significativas a los inversores y otras partes interesadas.

LL: La principal y mayor debilidad es que el alcance de la auditoría no ha cambiado en 100 años y se limita a los estados financieros históricos.

MV: La mayor debilidad de la profesión, bajo mi punto de vista, es que no estamos comunicando tan bien como deberíamos. No mostramos al mundo exterior cuánto valor añadimos. Poseemos percepciones y conocimientos, pero no somos lo suficientemente audaces como para compartirlos con el mundo exterior.

P. ¿Merece la pena ampliar la auditoría más allá de los estados financieros o, incluso, del informe anual? De ser así, ¿qué sugerís? ¿Quién demanda esto? ¿Quién se hará cargo de este coste?

LB: Somos conscientes de que tenemos una función más amplia que desempeñar en la sociedad y que tenemos que encontrar la manera de conseguirlo. Podemos hacerlo ofreciendo seguridad más amplia sobre la información que tiene importancia para las partes interesadas. Me disculpo si lo que digo parece exageradamente optimista, pero la gente tiene altas expectativas sobre nosotros por lo que tenemos que ampliar nuestra oferta y prestación de servicios. Tenemos que proporcionar confianza en otras áreas, sin limitarnos a los estados financieros, para satisfacer las expectativas de la sociedad.

LL: El margen de oportunidad es muy extenso en lo que respecta a qué más podemos hacer los auditores. La cuestión clave es cómo mantener nuestra relevancia cuando una parte cada vez mayor del valor de la empresa es un activo intangible en el balance o algún tipo de valor intangible que ni siquiera está registrado. Tomemos como ejemplo los medicamentos en fase de desarrollo de una empresa farmacéutica. Para que los auditores sigamos siendo relevantes, tenemos que proporcionar confianza en algunas de estas áreas. Estamos empezando a identificar estas áreas y a hablar con los reguladores y personas del ámbito público para comprobar si existe interés. Consideramos que el interés sí existe. En última instancia, la empresa deberá hacerse cargo del pago. Pero los inversores deberán dejar claro que lo quieren.

BG: Es constante la emisión de información financiera al mercado a través de *conference calls* con inversores, *road shows*, presentaciones a analistas, y esa información que es importante y relevante no está respaldada de alguna forma por un experto independiente que ofrezca cierta seguridad de que esa información está revisada o analizada por un auditor. Es una demanda real del mercado que el auditor está en condiciones de satisfacer por conocimientos y recursos, y que si bien es cierto que presenta una complejidad regulatoria y de responsabilidad, deberíamos ser capaces de afrontarla para dar ese assurance a los usuarios de la información y a las propias empresas.

MV: Creo que cada vez es mayor el consenso de que el modelo vigente de presentación de información financiera ha generado un enfoque más estricto del cumplimiento normativo y una atención deficiente de la comunicación en sentido amplio. Por lo tanto, en parte la respuesta consiste en examinar el modelo de presentación de información. Por ejemplo, si nos fijamos en la información integrada y el modo en que las empresas obtienen beneficios a largo plazo de manera sostenible, en cuáles son sus indicadores clave de rendimiento. Ese es mi punto de vista. Si lo hacemos, yo diría que es natural que el auditor ofrezca confianza de parte de la información no incluida en los estados financieros, como la gestión de riesgos o los indicadores clave de rendimiento. Pienso que la demanda de esta confianza aumentará porque se tiene la impresión de que verdaderamente añaden valor. Si no cambiamos, es cuestionable que sigamos siendo relevantes en el plazo de diez años.

TC: A los inversores solo les preocupa la calidad de una auditoría cuando fracasa un negocio, pero lo cierto es que podrían mantener un diálogo previo con los auditores para conocer cuáles son los problemas. Los auditores tienen percepciones que no se están difundiendo fuera de la empresa. Seguramente muchas personas dirán que no está bien que los auditores hablen con los inversores, pero debe haber un medio para comunicarse con los inversores que resulte valioso para ellos y reinstaure parte de la confianza en el proceso de auditoría.

JPV: Quizás las empresas sean reacias a pagar por obtener más seguridad si solo concierne al cumplimiento normativo o al ámbito regulatorio. Pero yo creo que los inversores finalmente se lo exigirán. Cuanto más complejo sea el proceso de toma de decisiones de los inversores, más tendrán que confiar en la información que no queda cubierta en los estados financieros. Si las empresas solo pueden acceder a capital o aclarar su valor a los inversores ofreciendo esta confianza, entonces lo harán. Además, si podemos demostrar que aportando una seguridad adicional en áreas como, por ejemplo, riesgo, control interno, contratos, etc., mejoran los resultados de la empresa, ellas solicitarán estas garantías.

CALIDAD Y VALOR DE LA AUDITORÍA

INTRODUCCIÓN a cargo de **Caroline Biebuyck**

¿Cómo añade valor la auditoría a los mercados de capitales? Aunque esto siempre ha supuesto un problema para las empresas y sus auditores, la crisis financiera ha puesto esta cuestión bajo el potente foco de la opinión pública global.

Además de cubrir los requerimientos legales y regulatorios, la auditoría genera su valor —quizás incluso su legitimidad— a partir de la calidad de sus procesos, del enfoque investigador, independiente y escéptico que deben asumir los auditores, y de la fiabilidad de sus resultados. El desconcierto económico de los últimos años ha suscitado serias preguntas sobre cómo pueden mejorarse estos procesos y resultados.

En la conversación siguiente, socios senior de KPMG procedentes de países con diversas experiencias de la crisis aportan su visión personal, franca y directa, sobre la situación de la auditoría. Pero este artículo no se limita a mirar hacia atrás, el énfasis está realmente en constatar cómo puede y debe evolucionar la auditoría para convertirla en una propuesta con más valor para todas las partes. Los socios han propuesto varias ideas interesantes para introducir cambios que consideran que aumentan la calidad, y sus opiniones personales sobre mejoras que pueden aumentar la relevancia del informe de auditoría y, por tanto, su valor para la empresa, sus accionistas y la comunidad donde opera la empresa.

¿Puede conjugarse la calidad de la auditoría con el aumento de la presión sobre los honorarios? ¿Cómo pueden relacionarse mejor los auditores con los usuarios de los estados financieros? ¿Cómo pueden garantizar los auditores que sus percepciones exclusivas pueden aprovecharse mejor para potenciar el valor en las empresas de sus clientes? Puede que le sorprendan algunas de las respuestas de los socios a estas preguntas y de su visión sobre la evolución de la auditoría, a mí sin duda me han sorprendido. Y, sin embargo, aunque en sus respuestas se entremezclan diferentes temas y puntos de atención, se puede extraer un tema unificador: ofrecer lo que demandan los mercados.

Caroline Biebuyck es escritora y redactora de información financiera con amplia experiencia en comunicación en materia de contabilidad, finanzas y áreas relacionadas para su clientela multinacional. Al inicio de su carrera dedicó varios años a las áreas de auditoría y tributación. Actualmente residente en el Reino Unido, su trabajo le ha llevado a recorrer Hong Kong, India y Europa central.

INTERVIEW

Conversación:

Jim Liddy

Socio Responsable de auditoría
KPMG en Estados Unidos

Rod Devlin

Socio Responsable de calidad
y gestión de riesgos, socio
global de calidad de auditoría y
gestión de riesgos en la región
EMA
KPMG International

Ingmar Rega

Socio Responsable de auditoría
KPMG en Alemania

Duncan McLennan

Socio Responsable de auditoría
KPMG en Australia

Benny Liu

Socio Responsable de auditoría
en China y la región de Asia-
Pacífico
KPMG en China

Hideki Amano

Socio Responsable de auditoría
KPMG en Japón

P. Se está comentando que la calidad del proceso de auditoría no ha cambiado en los últimos tiempos, a pesar del efecto colateral de la crisis financiera. ¿Cuáles son sus puntos de vista al respecto?

Jim Liddy (JL): Creo que, en la última década, nuestro enfoque en la calidad de la auditoría —nuestro énfasis en la objetividad, la independencia y el escepticismo profesional— ha mejorado significativamente. No obstante, la crisis financiera nos enseñó que no puede esperarse que una auditoría de estados financieros de calidad aborde un modelo de negocio deficiente ni procesos de gestión de riesgos que no sean sólidos. Por ejemplo, muchas empresas contaban con un “modelo de negocio de velocidad”, con su modelo de negocio y sus planes de retribución basados en la creación o adquisición de activos, en su reestructuración con fines de distribución (a menudo en estructuras complejas e instrumentos derivados) y en su eliminación del balance de situación lo más rápido posible mientras retienen importes nominales de riesgos residuales.

Mientras los mercados financieros eran receptivos a estas actividades de estructuración y distribución todo fue bien, pero en el momento en el que el mercado perdió confianza, el acceso al capital desapareció y todo se vino abajo. Antes de la crisis, en general se daba por supuesta la recuperación de las fuentes de financiación. Ahora se entiende que este no es siempre el caso y que no todos los activos o estructuras se han creado de igual manera.

Rod Devlin (RD): Pienso que la calidad de la auditoría ha mejorado de forma significativa en la última década. Después de lo de Enron atravesamos una fase de grandes conmociones y revisiones regulatorias, y ello contribuyó a un aumento en el rigor de las auditorías. Se han aunado esfuerzos para la revisión de normas, examinando el alcance del trabajo que los auditores tienen que llevar a cabo en relación con la evaluación de riesgos, la información de carácter prospectivo que fundamenta la preparación de los estados financieros y los juicios de valor que fundamentan las afirmaciones críticas de los estados financieros.

Ingmar Rega (IR): Estamos adoptando un enfoque de auditoría más estricto al tiempo que avanzamos hacia un enfoque más estandarizado en el que algunas acciones se realizan de forma automática empleando análisis de datos y otras están a cargo de profesionales o semiprofesionales en ubicaciones remotas. Muchas tareas se están realizando de forma diferente porque hemos descubierto que determinados procedimientos de auditoría no revelan hallazgos mientras que otros revelan muchos más. Este cambio y las inversiones están mejorando la calidad de la auditoría de forma significativa.

Duncan McLennan (DM): Se ha prestado más atención a áreas que exigen la aplicación de juicios de valor, que es donde probablemente encontraremos los mayores problemas. Desde la crisis financiera se está dedicando más tiempo de profesionales sénior y experimentados en las auditorías, con más preguntas de indagación y conversaciones con empresas en torno a hipótesis clave y sobre hacia dónde se encamina el negocio. Nuestra formación está mejor dirigida sobre cómo se demuestra el escepticismo profesional en las preguntas que plantea el auditor y en las reflexiones que aplican a los problemas.

Benny Liu (BL): Estamos mucho más centrados en el riesgo ahora, y necesitamos actuar con más escepticismo profesional, especialmente cuando tratamos con entidades relativamente desconocidas. Subrayamos que nuestros profesionales tienen que tener en cuenta el comportamiento de sus clientes; su motivación y los factores que impulsan su negocio. No podemos limitarnos a escuchar lo que nos dicen los clientes. Tenemos que poner nuestro empeño en obtener evidencias independientes.

P: ¿Cómo se puede cuantificar el valor comercial de la auditoría; tanto para la empresa que está siendo auditada como para el mercado de capitales en sentido amplio?

RD: La visión más panorámica a la hora de asignar un valor a la auditoría consiste en rebajar el coste de capital. El coste es mayor para las entidades que no son auditadas. También está la perspectiva del interés público, aunque es más difícil calcular un valor preciso para ello. Si las auditorías no fueran útiles para reducir el coste de capital, y si realizarlas no generara interés público, ya se habrían suprimido hace mucho tiempo.

DM: ¿Qué sucedería si no fueran una auditoría? La auditoría desempeña un papel importante al dar seguridad a las personas, y eso genera un enorme valor comercial. Si las empresas no contaran con un profesional independiente que dijera que su situación financiera histórica es como ellas afirman, el nivel de confianza en el ámbito empresarial sería mucho menor de lo que es.

HA: Una opinión de auditoría favorable significa que la empresa debe contar, como mínimo, con normas adecuadas o favorables de gobierno corporativo, control de la dirección y controles internos. Si una empresa no puede ser auditada ni obtener una opinión favorable, la percepción de las partes interesadas se verá afectada. Desde ese punto de vista, yo valoraría positivamente que una empresa con una opinión de auditoría favorable se valorara significativamente mejor que una que no la tiene.

JL: La perspectiva de una empresa, por lo general, es que si es auditada por una firma de las Big 4 va a tener una auditoría de calidad, y esto genera valor desde la perspectiva de los inversores y otras partes interesadas. Dicho esto, también añadimos valor al facilitar percepciones y perspectivas en un amplio espectro de temas financieros, regulatorios, operacionales y tecnológicos.

“ Me gustaría llegar a un punto en el que tengamos un proceso de auditoría continuo y ofrezcamos garantías sobre información de forma simultánea o en tiempo real. Por ejemplo, una empresa publica una nota de prensa o un suplemento con datos financieros que contiene información distinta a la información normal que consta en los estados financieros, pero totalmente relacionada con el rendimiento financiero de sus productos, funciones de negocio o localizaciones geográficas, ¿habría que adjuntar una opinión de auditoría a esto? Creo que se puede y que se debe ”

Jim Liddy

P. ¿Cómo puede garantizarse la calidad de la auditoría en un entorno en el que los costes de realización están aumentando pero los precios están cayendo?

IR: Tenemos la tendencia de ver un conflicto entre calidad y coste. Pero lo cierto es lo contrario, y es algo en lo que nunca se puede insistir lo bastante. En muchos de los casos en que contamos con procedimientos estandarizados, modularizados y externalizados a países extranjeros estamos obteniendo una calidad mucho mayor. Utilizando estos procesos, nos encontramos en el camino correcto para gestionar los costes de manera eficaz en Alemania. Si seguimos ahondando, en dirección a los análisis de datos y observación de patrones a partir de macrodatos (big data), puedo notar un salto importante en términos de costes y de lo que ofrecemos, mediante estudios comparativos y percepciones mucho más profundas sobre cómo funciona la empresa. Eso no solo ahorrará costes, sino que proporcionará más valor y aumentará la relevancia de la auditoría.

DM: Un proceso de calidad es aquel que puede centrarse en los puntos correctos y que puede repetirse. Si cambiamos de un país a otro y de un socio a otro, hay diferencias sobre cómo se llevan a cabo las auditorías. Existe un margen real para hacer mejor las auditorías logrando una mayor coherencia en torno a las reflexiones y juicios de valor sobre cómo lleva a cabo el auditor su trabajo. Con esto nos libraríamos de ineficiencias, recortáramos costes y mejoraríamos la calidad.

RD: Opino que la calidad de la auditoría es plenamente compatible con la eficiencia. Es un deber de la profesión impulsar la eficiencia a lo largo del proceso. Durante la pasada década las novedades en tecnología han reducido los costes de realización sin menoscabo para la calidad. Eso queda reflejado en la estructura de honorarios. Algunos beneficios derivados de la eficiencia pueden reinvertirse y distribuirse. Pero, en última instancia, estos beneficios buscan su camino de salida al mercado y a los honorarios de las firmas.

JL: Nuestro mandato legal como auditores se basa en la confianza depositada en la calidad de lo que hacemos. La reducción de los márgenes de beneficios no puede sacrificar la calidad del producto. Nos corresponde la ardua tarea de demostrar mejor el valor de la auditoría, así como negociar y lograr unos honorarios justos por el trabajo de calidad que llevamos a cabo. En el lado de la operativa, tenemos que explorar y aprovechar oportunidades para mejorar la calidad de la auditoría y potenciar la eficiencia en cuanto a la manera en que realizamos la auditoría.

BL: El mundo exterior nota cómo crece China y que muchas empresas se están trasladando, así que se da por hecho que las firmas de servicios profesionales están ganando un montón de dinero. Pero aquí tenemos un problema: los auditores y los contables profesionales no reciben la misma consideración que en países con mayor grado de desarrollo. Las empresas chinas aún tienen que entender el valor que las firmas de auditoría pueden aportar, y que un servicio de calidad tiene su coste..

P. ¿Qué harían los auditores de forma diferente si no estuvieran limitados por la regulación y pudieran proporcionar únicamente lo que demandan los mercados de capitales?

JL: Actualmente, una opinión de auditoría se expresa sobre información financiera pasada. Me gustaría llegar a un punto en el que tengamos un proceso de auditoría continuo y ofrezcamos garantías sobre información de forma simultánea o en tiempo real. Por ejemplo, una empresa publica una nota de prensa o un suplemento con datos financieros que contiene información distinta a la información normal que consta en los estados financieros, pero totalmente relacionada con el rendimiento financiero de sus productos, funciones de negocio o localizaciones geográficas, ¿habría que adjuntar una opinión de auditoría a esto? Creo que se puede y que se debe. ¿No es ese el tipo de información en tiempo real que buscan los inversores? Pienso también que hay una oportunidad para expandir la naturaleza y el uso del producto de auditoría y aseguramiento. Por ejemplo, en sectores como los de sanidad o servicios financieros, hay información a revelar nueva y modificada de tipo financiero, demográfico y sobre empresas prominentes con las que puede y debe asociarse el auditor externo.

HA: Durante nuestra auditoría reconocemos varias áreas de riesgo y nos centramos en ellas en nuestros procedimientos. Creo que el mercado de valores apreciaría que preparáramos un informe más largo donde expliquemos las áreas de riesgo que han llamado nuestra atención durante la auditoría. Esto aún ni siquiera se está comentando en Japón, pero pienso que si se incorpora una presentación de información diferente en el contexto de la auditoría, que se está debatiendo en otros lugares, como por ejemplo Estados Unidos y Europa, nuestros reguladores se plantearán su implantación.

IR: En la actualidad decimos sí o no en nuestra opinión de auditoría. Podríamos expresar nuestra opinión sobre muchas otras cosas si el régimen de responsabilidad y la regulación fueran diferentes. Sería conveniente para el mercado de capitales contar con una declaración adicional sobre la solidez del modelo y los riesgos y oportunidades relacionados con el modelo de negocio. Quizás, al igual que una agencia de calificación, podríamos asignar una puntuación a la propia empresa. Esto ayudaría a que la auditoría volviera a ser más relevante y le permitiría convertirse en una institución en que las personas confían debido a la independencia y profesionalidad de los auditores.

BL: Los auditores han de conocer a fondo a la dirección, los controles y la estrategia de negocio de la empresa. Pero con arreglo a las normas existentes, no necesitamos mencionarlo en nuestro informe de auditoría ni en ninguno de los entregables que facilitamos a la empresa. Pienso que algún tipo de garantía o un informe más detallado sobre esto sería de ayuda para el mercado.

DM: Según mi experiencia, los mercados de capitales están más interesados en los flujos de efectivo que en cualquier otra cosa. También muestran más interés en las cifras de carácter prospectivo que en las de carácter retrospectivo, por lo que podría ser adecuado el trabajo de aseguramiento sobre proyecciones. ¿Podemos verificar la información que la empresa está comunicando al mercado sobre sus perspectivas? No estoy seguro de que nuestras actuales estructuras regulatorias faciliten esta tarea sin crear otro grupo de problemas legales para todo el mundo. Pero tenemos que estar alerta: es peligroso para cualquiera dar por hecho que los auditores deben informar sobre la forma en que se está gestionando la empresa. Eso es pedir demasiado.

RD: La gente señala a la regulación y dice que debido a las normas no podemos hacer las cosas de forma diferente. Creo que eso es incorrecto. No hay nada en la regulación que impida la innovación en torno al proceso de auditoría y la realización de la misma. No hay nada en la regulación que impida proporcionar percepciones y valor añadido a los accionistas a través de comités de auditoría. La percepción que se infiere de la realización de auditorías sí que tiene que compartirse con los comités de auditoría y mediante informes más amplios para los mismos; es ahí donde las empresas obtienen un valor real de la auditoría.

P. De todas las partes que tienen interés en una auditoría, ¿cuál creen que se siente más infravalorada en relación con el valor que aporta y por qué? ¿Está justificada su impresión? ¿Cómo puede remediarse?

DM: Pienso que los inversores institucionales son conscientes de que el mundo sería un lugar muy diferente sin las auditorías. Entienden que si las cosas van mal la culpa no es del auditor, porque haya tomado decisiones en relación con las actividades del negocio. Los accionistas particulares no entienden esto. No leen los informes de auditoría ni conocen lo que hay detrás una auditoría. La pregunta en relación con los accionistas particulares es: ¿realmente les importa? Yo creo que no, hasta que algo va mal. Si no les importa, entonces es difícil mejorar la relación con ellos.

RD: Las relaciones con los accionistas podrían mejorar reforzando los comités de auditoría y velando por entablar un diálogo productivo entre el comité de auditoría y los grupos inversores, así como entre el comité de auditoría y el auditor. Frecuentemente, los comités de auditoría no desempeñan la función que deberían: comprender lo que sus grupos de inversores buscan y después inquirir al auditor y proporcionar a los inversores dicha información. La profesión disfruta de libertad relativa para ofrecer informes de auditoría más amplios a comités de auditoría sobre riesgos y controles basándose en el trabajo que han realizado en la auditoría. Si los comités de auditoría desempeñan su función adecuadamente, los accionistas deberían estar más satisfechos.

IR: Debido a las normas de confidencialidad, no podemos facilitar a otras partes interesadas más información que la opinión de auditoría, por lo que pueden sentirse discriminados. Actualmente, el IAASB está debatiendo si podemos ofrecer más información en la opinión. Esto no es fácil. Si incluyéramos cuestiones más relativas a juicios de valor en la opinión de auditoría, se produciría un conflicto obvio con los clientes que no desean que difundamos determinadas cosas. ¿Estaremos mejor entonces o nuestras afirmaciones se quedarán en nada? Esto dependerá de la fortaleza de la profesión y lo estrictos que sean los reguladores con nosotros y también con las empresas. Pero en este caso estamos en la cuerda floja y no es un buen sitio donde estar.

JL: El principal problema que afrontamos es la falta de comprensión de lo que hacemos como auditores y cómo interpretar nuestra opinión de auditoría. Muchísimas personas consideran la auditoría como una póliza de seguro; una “garantía” frente a todo tipo de cuestiones financieras, de riesgo, de gestión o de regulación que pueden plantearse a una sociedad. Tenemos una oportunidad para comunicar mejor lo que hacemos exactamente en una auditoría y lo que realmente significa nuestra opinión. Podría existir una oportunidad para describir cuestiones más prioritarias que han precisado una parte importante de atención en la auditoría, incluidas las estimaciones y juicios de valor significativos empleados en la preparación de los estados financieros que están sujetos a interpretación, y el trabajo que hemos realizado en relación con ellos. En el modelo vigente sí informamos sobre estos puntos al comité de auditoría y a la dirección, pero puede existir una oportunidad para comunicarlos mejor a las partes interesadas externas. En Estados Unidos, los reguladores están examinando este aspecto y estoy interesado en ver cómo se desarrolla este debate.

BL: Uno de los motivos por el que estamos hablando de esto es la crisis financiera, cuando la gente empezó a señalar con el dedo a los auditores y preguntar por qué no lanzamos un aviso de que varios bancos estaban teniendo dificultades. Todo esto proviene del hecho de que mucha gente no entiende nuestra responsabilidad y nuestra función. Eso es lo que tiene que cambiar.

RELACIONES Y PERCEPCIONES DE TERCEROS

INTRODUCCIÓN por **Andrew Mills**

El enfoque principal consiste en mejorar el conocimiento profundo de clientes e inversores, pero también se alcanzó un consenso de que la profesión debería hacer más para contribuir a la transparencia de los clientes de interés público.

En este apartado se resumen mis conversaciones con socios de KPMG que ocupan funciones directivas en prácticas de firmas de auditoría en todo el mundo.

La mayoría de las preguntas que he planteado eran críticas de forma implícita o explícita con el producto y la profesión de auditoría. Esperaba que mis entrevistados estuvieran a la defensiva. Lo cierto es que fueron sinceros —en ocasiones de manera totalmente abierta— en lo que respecta a cómo perciben la profesión las partes interesadas externas. Y al tiempo que defendían de manera férrea el valor de una auditoría, argumentaban que gran parte de la crítica era autoinfligida. Incluso algunos identificaron una amenaza existencial para la profesión si las percepciones negativas siguen sin ser cuestionadas.

Cada uno de los socios tenía sus propias ideas sobre cómo deben responder las firmas a esta situación, pero han surgido varios temas de manera constante.

No fue una sorpresa que se identificara la mejora de la comunicación con una diversidad de usuarios como el reto más urgente para la profesión. El enfoque principal consiste en mejorar la comprensión de clientes e inversores, pero también se llegó al consenso de que la profesión debería hacer más para contribuir a la transparencia de los clientes de interés público.

Me sorprendió más la certidumbre de los entrevistados de que la simple mejora de la comunicación no constituye una respuesta suficiente ante una mala percepción. Estaban convencidos de la necesidad a largo plazo de cambios significativos y visibles en los procesos de auditoría y revelación de información, y no eludieron admitir que este tipo de evolución exigiría cambios importantes en las capacidades, la formación y los modelos de negocio de las firmas de auditoría.

En cuanto a los aspectos menos positivos, todos los socios identificaron el cumplimiento estricto de la ley como un obstáculo para la mejora de las percepciones sobre la auditoría. Aunque todos tenían la sensación de que la profesión necesita poner el punto de mira más allá de las amenazas legales, también estaban de acuerdo en que es imposible pasarlas por alto. Ciertamente, no hubo un punto de vista común sobre cómo solucionar este dilema. En resumen, aparentemente mis entrevistados aceptan —de manera justa o injusta— que la percepción generalizada sobre la profesión de auditoría se ha quedado rezagada con respecto a los rápidos cambios económicos, tecnológicos y culturales de años recientes. Y aunque una mejor comunicación es vital para superar esta percepción, será necesario realizar cambios estratégicos para que la profesión de auditor pueda salvaguardar su existencia futura.

Andrew Mills es un analista y escritor autónomo especializado en el área de servicios financieros. Antes de establecerse por cuenta propia trabajó durante siete años como analista bursátil. Empezó su carrera profesional como auditor. Es miembro del instituto de censores jurados de cuentas (*Institute of Chartered Accountants*) de Inglaterra y Gales y el *Chartered Institute for Securities & Investment*.

ENTREVISTA

Conversación con:

Charles Kriek

Socio Responsable de auditoría,
KPMG en Brasil

Marc Hogeboom

Socio Responsable de auditoría,
KPMG en los Países Bajos

Joachim Schindler

Socio, Ex responsable global de
auditoría,
KPMG International

Enrique Asla

Socio responsable de Práctica
Profesional,
KPMG en España

Sai Choy Tham

Socio Responsable de auditoría,
KPMG en Singapur

John Gordon

Socio Responsable de auditoría,
KPMG en Canadá

P. ¿Pueden los auditores plantear las preguntas verdaderamente sensibles? ¿No están demasiado condicionados por su gratitud a la dirección?

Charles Kriek (CK): La auditoría es una ciencia humana. Debemos admitir que las relaciones estrechas con los clientes, combinadas con una actitud mental errada, pueden hacer que plantear las preguntas sensibles sea un problema. Pero una buena relación es esencial. ¿Se supone que una mala relación va a hacer que sea más fácil plantear preguntas sensibles? En 28 años como auditor no he visto nunca una situación crítica en la que un auditor haya dejado de plantear las preguntas necesarias a la dirección.

Marc Hogeboom (MH): Estoy totalmente de acuerdo con que la auditoría es una profesión humana, así que las normas nunca serán totalmente uniformes. La independencia ha ocupado un lugar prioritario en nuestra agenda, pero hemos fallado a la hora de intervenir en el debate público. Como resultado de ello, ahora en los Países Bajos tenemos la rotación obligatoria de auditores. La verdad es que la rotación aporta una perspectiva nueva, pero no estoy seguro de que realmente mejore la independencia o la calidad de la auditoría.

Joachim Schindler (JS): Creo que existe una tensión entre la necesidad de adoptar una perspectiva crítica y la necesidad de relaciones positivas. No debemos dejar de afrontar esta dificultad. Una parte importante depende del comité de auditoría o del consejo de supervisión; si es lo independiente que debe ser, la tensión se desvanece. En la práctica esto no siempre es así, pero se han incorporado muchas salvaguardas regulatorias y profesionales en los últimos 10 a 20 años.

Enrique Asla (EA): El ejercicio de nuestra profesión requiere en algunos casos que tengamos que plantear preguntas sobre aspectos sensibles como parte del proceso de obtención de la evidencia. Nos enfrentamos a una auditoría desde una perspectiva de absoluta independencia por lo que evitar cuestiones que deben ser discutidas y analizadas con los miembros de la Dirección de la entidad o con sus Comités de Auditoría es algo imposible de plantear. La existencia de un adecuado entendimiento de las responsabilidades del cliente y de su auditor y el desarrollo de unas relaciones profesionales sólidas es fundamental para entender el contexto de cualquier pregunta y que ésta sea recibida con naturalidad

Sai Choy Tham (SCT): No veo que la independencia sea la cuestión más acuciante en estos momentos. ¿Aún tiene que realizarse un seguimiento de la independencia y, si es posible, mejorarse? Sin duda alguna. Y seguir fortaleciendo las salvaguardas. Pero para mí esto aparta un poco el foco de atención. No debe ser la máxima prioridad de la profesión.

John Gordon (JG): Mi perspectiva proviene de observar y hablar con más de 200 socios de auditoría en activo. Según mi experiencia, ellos creen que su misión en la vida es ayudar a los clientes a encontrar las respuestas correctas. Para ello necesitan que las relaciones sean profesionales, pero les permitan plantear preguntas sensibles. La dirección y los comités de auditoría están en primera fila y están absolutamente convencidos de que los auditores son independientes.

P. ¿Es justo que se haya culpado a la profesión de auditor por no haber alertado de la crisis financiera?

SCT: Es injusto culpar a los auditores por no haber impedido la crisis financiera. Pero pienso que merecemos ser criticados en otras cuestiones. Una de ellas es que no hemos cuestionado el punto de vista de que solo debemos hablar sobre información histórica. Otra es que no utilizamos plenamente la gran cantidad de información que recopilamos en la auditoría. Los auditores son capaces de comunicar mucha más información que una simple opinión de auditoría sobre datos financieros históricos. Sabemos mucho sobre las empresas que auditamos y podemos utilizar esta información para ayudar a otras partes interesadas a cumplir sus funciones.

CK: Si los Gobiernos, los reguladores, el FMI y el Banco Mundial no lograron impedir la crisis, es injusto culpar a los auditores. Pero la profesión ha estado pasiva —quizás incluso temerosa— a la hora de debatir lo que puede y no puede hacer una auditoría. Si nos hubiésemos comunicado mejor en el pasado, el escepticismo hacia la profesión sería menor que el que es hoy en día.

JG: Los estados financieros son como mirar por el retrovisor de un coche. Puede ser interesante aprender cosas sobre un lugar que nunca vas a volver a ver, pero no tiene tanta relevancia para el sitio a donde vas. Así que, sí, creo que gran parte de la crítica es comprensible. El reto consiste en despegarse del enfoque histórico, pero sin una protección general frente a la responsabilidad. No creo que la sociedad esté suficientemente preparada para hacerlo posible aún.

MH: Si los auditores tuvieran la capacidad de predecir los vaivenes de los mercados europeos, no seríamos auditores en ningún caso. ¡Estaríamos haciendo una fortuna como inversores! Sin embargo, creo que la mayor parte de las críticas que ha recibido la profesión constituyen una reacción comprensible a nuestros fallos de comunicación. Hay varias lagunas en las expectativas que debemos cubrir para reconstruir nuestra reputación.

P. Si las auditorías no fueran obligatorias, ¿las haríamos de todas formas? ¿Aportan un valor real?

JS: El valor de una auditoría es un tema del que nunca se habla. La profesión debería asumir la responsabilidad a este respecto. Siempre estamos a la defensiva. Una auditoría ayuda a identificar los icebergs: peligros potenciales que en caso contrario no se verían. ¿Y quién compraría una empresa no auditada? Quizás el mundo esté cambiando, pero las auditorías siguen siendo necesarias, y el motivo menor no sería su función preventiva. Pero la transformación del mundo también significa que la profesión de auditoría debe desarrollar servicios nuevos y los servicios existentes que los clientes demandan y buscan.

JG: En Canadá, las empresas no cotizadas no están obligadas por ley a ser auditadas. Pero los bancos que están analizando un préstamo, las firmas de capital riesgo y otros posibles inversores las exigen. Por eso, un gran número de partes interesadas muy avezadas insisten en la realización de auditorías. Eso demuestra que asignan mucho valor al producto. Pero, ¿aporta en parte un valor negativo? Quizás, la sensación es que si algo falla desearías haber pedido una auditoría.

EA: Responder a esta pregunta no es fácil en el momento actual si tenemos en cuenta los distintos acontecimientos que han puesto en duda la actuación del auditor. No obstante, sigo pensando que incluso en los momentos en los que hemos sido más criticados nuestra aportación de valor seguía siendo valorada de forma positiva. Dicho esto, no podemos hacer oídos sordos a las críticas recibidas sino analizar sus causas y aprovecharlas para asegurarnos que el servicio que ofrecemos es el servicio que realmente se está demandando en estos momentos por los mercados. Este es el auténtico reto al que se enfrenta la profesión y estamos en el camino de dar una respuesta adecuada.

SCT: Si las auditorías no existieran ya, es evidente que tendríamos que inventarlas. Los directivos, los accionistas, los bancos y los agentes de los mercados de capitales las reclamarían, pero ¿inventaríamos el producto de auditoría en su forma actual? Lo dudo... Informaríamos no solo de los resultados, sino también de los riesgos; no solo de los números, sino también de los comentarios; no solo una vez al año, sino de manera continua. El resultado cambiaría y, como resultado de ello, también cambiaría el proceso.

CK: En Brasil, el número de empresas que están obligadas a pasar una auditoría es mucho menor que el número que opta voluntariamente a ello. Por tanto, sí que creo que se considera que la auditoría tiene un valor inherente. Sean cuales sean nuestros fallos de comunicación, los inversores piensan que la certificación por parte de un tercero es vital. Pero ¿se piensa que las auditorías tienen tanto valor como deberían? No estoy tan seguro de eso.

P. En ese caso, ¿cómo puede mejorar la profesión el valor de la auditoría?

CK: Tenemos que esforzarnos más por explicar nuestra capacidad para detectar el fraude al mercado y a la sociedad. Tenemos que dejar claro que cuando emitimos un informe sobre un elemento concreto de información, no estamos garantizando toda la operación. Y pienso que podríamos hacer que nuestro enfoque general fuera más predictivo. Esto nunca podría ser una póliza de seguro de cara al futuro, a menos que haya quien esté dispuesto a pagar por ello, pero podría suceder.

JS: Pienso que deberíamos asumir que se ha abierto una brecha en las expectativas, particularmente respecto del fraude y el principio de empresa en funcionamiento. Mucha gente cree que la firma de un auditor significa que no ha existido fraude. Esto no es posible, pero si la sociedad espera que hagamos algo más en lo que al fraude se refiere, estoy seguro de que podríamos encontrar una manera de decir más sin expresar una garantía. Y en lo que respecta al principio de empresa en funcionamiento, coincido en que tenemos que estar más orientados al futuro en nuestro trabajo.

MH: No basta con decir que deberíamos comunicarnos mejor. Debemos comunicarnos mejor. Pero, a largo plazo, tenemos que ser más innovadores y aumentar la calidad de nuestros servicios de auditoría. Esta no es solo la mejor manera de crear valor para nuestros clientes, también nos permitirá abordar la presión sobre los honorarios y garantizar el futuro a largo plazo de la profesión.

EA: El valor de un servicio se mide por la utilidad que aporta al cliente que lo contrata, por lo que parece claro cuál es la dirección a seguir. Nuestros informes de auditoría se basan fundamentalmente en una revisión de la información histórica y el mercado dice que esto no es suficiente. En primer lugar, nuestros informes deberían compartir con sus destinatarios los aspectos fundamentales que se han puesto de manifiesto como resultado de nuestra revisión y sus usuarios nos dicen, con razón, que les gustaría que compartiésemos más de nuestra visión independiente de los juicios de valor que han realizado nuestros clientes, de sus principales riesgos, de los criterios aplicados en la valoración de provisiones o de las correcciones valorativas realizadas. En segundo lugar, los avances tecnológicos deben jugar un papel fundamental en la eficiencia de los procedimientos de auditoría, mejorándose de esta forma el nivel de confianza que aportan nuestras opiniones.

SCT: No creo que podamos añadir demasiado valor simplemente cambiando la forma en que auditamos. Tenemos que centrarnos en lo que auditamos. Algunos de mis clientes emiten tantos informes que apenas puedo llevar la cuenta, y esperan que todos ellos se auditen. Pero una y otra vez veo a firmas que rechazan encargos por carecer de la cobertura de una norma de auditoría específica. Depende de nosotros, como profesión, adaptarnos. Tenemos que maximizar el valor potencial que podemos aportar a nuestros clientes.

“El auténtico reto es asegurarnos de que el servicio que ofrecemos es el que realmente está demandando el mercado, y estamos en el camino de dar una respuesta adecuada”

Enrique Asla

P. ¿En qué medida se relaciona esto con las percepciones del inversor y las demandas de los mercados de capitales?

JG: Los inversores mayoristas consideran la información que aportan los auditores es irrelevante en gran medida. Les gustaría que opinásemos sobre las declaraciones prospectivas de la dirección. Pero es que eso es complicado. Sin embargo, pienso que los auditores podrían compartir un mayor número de las percepciones que obtenemos de nuestro contacto con la dirección. A largo plazo, tenemos que centrarnos en toda la información que los inversores valoran. Periódicamente, las empresas revelan gran cantidad de información valiosa; por ejemplo, los factores de carga por las líneas aéreas o los volúmenes de producción por las empresas de recursos naturales. Yo creo que los auditores deberían centrarse en validar toda esta información con relevancia financiera.

SCT: Me fijo en la información financiera que necesitan los mercados de capitales y observo poco solapamiento con lo que auditamos. Si una auditoría es útil, ¿por qué es solo así cada cuarto trimestre? En teoría, los auditores serían capaces de manifestar que toda la información financiera es precisa. Probablemente es imposible hacer esto en tiempo real, pero el primer paso podría consistir en comprobar retroactivamente toda la información financiera comunicada a los mercados. Se ha negociado en función de estos datos. ¿Eran precisos? Eso aumentaría el escrutinio de cómo se recopilan y difunden los datos. Y, con el paso del tiempo, el proceso sería más y más rápido.

JS: No estoy seguro de que preguntar qué quieren los inversores profesionales nos lleve por el camino correcto. Por ejemplo, los auditores no pueden discutir tratamientos contables alternativos, como a menudo oigo pedir a los inversores, pero sí podríamos lograr que nuestro trabajo dirigiera en menor medida la mirada hacia el pasado. Si los clientes quieren, podríamos analizar riesgos, presupuestos y planes de negocio, y discutirlos con los comités de auditoría. Pero esto es difícil de imaginar dado el entorno actual tan propenso a los litigios. También tenemos que pensar en cómo podría comunicarse esto al público.

MH: En los Países Bajos estamos trabajando con grupos de accionistas para entender sus necesidades. Ya hemos dado un paso, pequeño pero significativo, al explicar nuestra función como auditores en las juntas anuales, pero el objetivo real debe ser progresar desde nuestro enfoque tradicional en los estados financieros. Esto supone auditar otros estados y métricas que publican nuestros clientes, y quizás trabajar más en lo que respecta a la sostenibilidad. También podría suponer auditar controles ligeros, como la influencia de las personas o la cultura de la organización, pero por el momento sigue siendo una tarea para el futuro.

P. ¿Qué hay de las percepciones públicas y las necesidades de la comunidad en sentido amplio?

JG: Una mala percepción pública de los auditores comporta un riesgo real; el riesgo de intervención en el sector. Una manera de solventarlo es hablar más con los usuarios de nuestros informes. Después de todo, si te vas a comprar una casa, querrías aprovechar la oportunidad de hablar con el topógrafo. Los reguladores podrían obtener fácilmente algunas percepciones hablando más con auditores, pero comunicarse con grandes grupos como los inversores minoristas podría ser más difícil de abordar.

JS: Estoy de acuerdo con que debe haber un debate más amplio sobre la disponibilidad de los auditores con accionistas y analistas. Quizás debería exigirse a los auditores que respondieran a las preguntas que se les planteasen en una junta general de accionistas, como ya sucede en Estados Unidos y en los Países Bajos. Sin embargo, habría que resolver un gran número de cuestiones, especialmente de confidencialidad y otras cuestiones legales que varían de país a país.

EA: Este es un aspecto especialmente complejo. Si bien estoy convencido de que nuestros informes de auditoría deben ser objeto de una profunda transformación como ya estamos viendo en algunos países, no podemos olvidar cuál es el papel del auditor. Los auditores no hemos sabido explicar cuál es nuestra parcela de responsabilidad y qué se debe esperar de un informe de auditoría. Hasta que no resolvamos este conflicto de expectativas el grado de insatisfacción de los usuarios de nuestros informes va a seguir siendo un problema latente.

MH: La comunicación pública es vital. Además de decir más sobre nuestro propio trabajo, nos gustaría discutir las manifestaciones de la dirección y los informes del consejo en las juntas de accionistas pero, como profesión, tenemos que equilibrar las necesidades de partes interesadas externas y nuestro deber de confidencialidad con los clientes. Por tanto, estas mejoras solo se lograrán con el consentimiento y el apoyo de los órganos de dirección y supervisión.

CK: Creo sin ninguna duda que los auditores deben estar más abiertos a discusiones informales con grupos externos. Un foro que conecte a auditores con economistas y reguladores podría ayudar a estabilizar los mercados de capitales, si existiera un grupo de trabajo que pudiera identificar los principales indicadores que deben supervisarse antes de que pasen a situación de alerta. Si la profesión pudiera reducir el impacto de futuras crisis, crearía un gran valor para la economía en su conjunto.

“Quizá debería exigirse a los auditores que respondieran a las preguntas que se les planteen en una junta general de accionistas como ya sucede en EE.UU.” Joaquim Schindler

P. ¿Qué sucede con las opiniones de auditoría y los informes públicos? ¿Tendrían que ir más allá del actual formato favorable/desfavorable?

MH: En mi opinión, introducir opiniones de auditoría ampliadas que dan más información sobre el principio de empresa en funcionamiento, la importancia relativa y la valoración de riesgos es uno de los pasos más importantes que debe dar la profesión. No hay duda de que es un camino difícil de recorrer. Cuanta más información revelemos, más probabilidad habrá de que activemos reclamaciones y procedimientos legales, pero adoptar un enfoque totalmente legalista no es una opción.

JS: No me cabe ninguna duda de que, como auditores, debemos comunicar más. Es obvio que el modo en que actualmente emitimos opiniones favorables/desfavorables no es suficiente. Algo que podríamos hacer es hablar más sobre áreas críticas de la auditoría si pudiera hacerse sin filtrar demasiada información sensible desde el punto de vista comercial.

JG: La pregunta clave es si la profesión está dispuesta a mostrarse con mayor apertura de miras en lo que concierne al producto de una auditoría. El público es escéptico con respecto al valor de los informes de auditoría favorables/desfavorables. Si proporcionásemos la clase de conclusiones y explicaciones que ofrecen los asesores de inversión, nuestros informes podrían aportar más valor. Creo que podría decirse mucho más, incluso algún tipo de juicio de valor sobre la solvencia. Los auditores, gracias al acceso de que disfrutamos y nuestros conocimientos técnicos, debemos ser capaces de ofrecer más que algo que está poco más personalizado que un sello.

CK: Yo apoyaría firmemente opiniones de auditoría más amplias y no estandarizadas. Algo más cercano a un informe verídico en el que se señale lo que hemos, y no hemos, hecho. Quizás en el futuro también podríamos plantearnos emitir opiniones con calificación, pero los usuarios tendrían que entender que no podrían basarse simplemente en un informe de auditoría a la hora de tomar decisiones de inversión.

SCT: Hay un espacio para las opiniones favorables/desfavorables, pero no cubren todas las necesidades. Para los profesionales del campo de la inversión son un indicio útil de que las cifras han sido validadas, pero si ampliamos la información que auditamos, también tendremos que ampliar el alcance de los informes que facilitamos. Esto significa que tenemos que superar una perspectiva de los riesgos legales basada en los usos existentes en los Estados Unidos que es contraproducente en muchos mercados. La profesión debe reconocer que estamos viviendo en un mundo cambiante, multipolar.

P. ¿Quieren hacer alguna reflexión final?

SCT: Tenemos que plantear estos debates y estar dispuestos a intentar satisfacer las necesidades de nuestros clientes de las maneras que ellos quieren, sin restricciones de los riesgos legales o las normas de auditoría siempre que sea posible.

JG: Debemos centrarnos en todos los datos que revelan las empresas, y debemos comunicarnos mejor con los inversores, los reguladores y otros públicos. Tenemos que ampliar nuestra comunicación y los informes que entregamos.

EA: Se están produciendo avances que nos están permitiendo acercar el “gap” de expectativas, aspecto que sin duda es positivo, pero los cambios a realizar necesitan la participación de todos los interesados. Cualquier solución que sea fruto del consenso será una muy buena solución.

CK: Creo que necesitamos trabajar mucho más en nuestra comunicación, tanto formal como informal. Para eso se nos paga, así que redundará en beneficio de nuestros clientes y en el nuestro hacerlo correctamente.

JS: Al final del día, tenemos que tener claro que los auditores están dirigiendo un negocio. No podemos basarnos en la regulación ni en los requerimientos legales para mantenernos. Si la profesión no evoluciona, se arriesga a caer en la misma fatalidad que otros sectores que no se dieron cuenta de que el mundo había cambiado.

El valor de
la auditoría

Biografías



BIOGRAFÍAS



Larry Bradley, responsable global de Auditoría de KPMG International
lbradley@kpmg.com

Larry es el responsable global de Auditoría y miembro de la dirección global de la firma. Lleva más de 30 años trabajando en KPMG. Durante 17 años ha sido SEC reviewing Partner. Ha prestado servicios como socio de auditoría y socio experto en revisión de cotizadas en numerosas empresas globales e incluidas en la lista Fortune 500. Representa a la firma en el Global Public Policy Council (GPPC) y en el International Reporting Council (IIRC).



Larry Leva, vicepresidente global de Quality and Risk Management de KPMG International
llewa@kpmg.com

Larry es el vicepresidente global del área de gestión de riesgos y calidad de KPMG International y es miembro ejecutivo del equipo de alta dirección. A lo largo de sus 34 años en KPMG, ha ocupado varios cargos de responsabilidad, como, por ejemplo, presidente del comité de auditoría y finanzas del Consejo de KPMG en Estados Unidos y lead partner en algunas de las mayores cuentas globales de KPMG.



Borja Guinea, Responsable de Auditoría de KPMG en España
bguinea@kpmg.es

Borja es el socio responsable de Auditoría de KPMG en España desde 2013. Con 25 años de experiencia en auditoría, dirigió el sector de consumo e industria en la firma, así como del sector farmacéutico de KPMG en España. Ha sido el socio responsable de equipos de auditoría de grandes grupos multinacionales del sector de la industria, químico y farmacéutico. Es profesor asociado en el Instituto de Empresa y miembro del Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC).



Mark Vaessen, responsable global de IFRS de KPMG International
mark.vaessen@KPMG.co.uk

Mark es el responsable global de la IFRS Network de KPMG y presidente del Grupo de Política sobre Información Corporativa de la Federación de Expertos Contables Europeos. Puso en marcha y dirigió durante diez años el Financial Reporting Group de KPMG International, el centro global de excelencia para NIIF de KPMG ubicado en Londres, durante la etapa en la que miles de empresas de la UE y otros países implantaron las NIIF por primera vez. También estuvo asignado en la Comisión Europea, prestando servicios en la unidad de políticas encargada de tratar cuestiones de regulación en materia de contabilidad y auditoría.



Enrique Asla, responsable de Práctica Profesional de Auditoría de KPMG en España
easla@KPMG.es

Enrique es responsable del Departamento de Práctica Profesional de KPMG en España, Presidente del Comité Técnico del Instituto de Censores Jurados de Cuentas y miembro del Comité Consultivo de la Contabilidad del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC). Enrique fue el responsable de los proyectos de conversión a las NIIF de KPMG en España y es actualmente Lead Partner de importantes sociedades cotizadas que operan en los sectores industrial, energía y de comercio minorista, así como miembro del grupo de trabajo creado por la CNMV para la mejora del Gobierno Corporativo en las empresas cotizadas.



Jean-Paul Vellutini, Responsable de auditoría, KPMG en Francia
jvellutini@kpmg.fr

Jean-Paul Vellutini es el responsable de Auditoría en Francia. Se incorporó a KPMG en 1985 y fue nombrado socio en 1997. Ha dirigido el área del sector industrial de la firma en Francia y fue responsable de la región EMA desde 2011 hasta 2013. Es socio responsable de varias grandes cuentas globales.



Tony Cates, Responsable de auditoría, KPMG en Reino Unido
antony.cates@kpmg.co.uk

Tony Cates es el responsable de Auditoría de la firma miembro de KPMG en el Reino Unido y para Europa, Oriente Medio y África (región EMA). Se incorporó a la firma en 1987, obtuvo la titulación de censor jurado de cuentas (Chartered Accountant) en 1990 y fue nombrado socio en 1998. Tras una asignación internacional en KPMG en Kuwait posteriormente ha desempeñado diversos puestos de alta dirección en la firma británica, además de prestar servicios a una amplia variedad de clientes, desde empresas unipersonales hasta clientes que cotizan en el FTSE 100 pertenecientes a diferentes sectores.



Jim Liddy, Responsable de auditoría, KPMG en Estados Unidos
jliddy@kpmg.com

Jim Liddy es vicepresidente de la práctica de Auditoría en Estados Unidos. Se encarga de crear y ejecutar la visión estratégica para la práctica de Auditoría en Estados Unidos al frente de un equipo de más de 800 socios y más de 7.000 profesionales de auditoría. Además, es responsable de Auditoría para la región de América y de presidente del Comité de Dirección de Auditoría de la región de América. Cuenta con más de 30 años de experiencia con clientes de KPMG y ha ocupado diversos puestos directivos a lo largo de su carrera. Ha sido socio director de la práctica de Auditoría en KPMG y responsable de auditoría de Sector Financiero de KPMG.



Rod Devlin, Responsable de calidad y gestión de riesgos, socio global de calidad de auditoría y gestión de riesgos en la región EMA
roddevlin@kpmg.fr

Rod Devlin es el socio global de Calidad de Auditoría y Gestión de Riesgos para KPMG y el socio responsable de Calidad y Gestión de Riesgos para la región EMA. Se incorporó a KPMG en 1980 y ha dedicado más de 25 años a prestar servicios a clientes internacionales de auditoría en la oficina de París, principalmente en los sectores químico y farmacéutico. Fue designado responsable del International Standards Group de KPMG en 2006, y actualmente preside el Global Audit Quality Issues Council y el International Standards on Auditing Panel en KPMG International.



Ingmar Rega, Responsable de auditoría, KPMG en Alemania
irega@kpmg.com

Ingmar Rega es el responsable de Auditoría en Alemania. Se incorporó a KPMG en 1995 y fue nombrado socio de la firma en 2002. Hasta septiembre de 2010 estuvo al frente del equipo de auditoría de fondos de capital riesgo. En este periodo asesoró y auditó fondos de capital riesgo y sus carteras. Adicionalmente, era el responsable de la Iniciativa de Assurance Global perteneciente a la práctica de Auditoría en Alemania hasta que fue designado responsable de Auditoría en 2011.



Duncan McLennan, Responsable de auditoría, KPMG en Australia
dmmclennan@kpmg.com.au

Duncan McLennan es el socio director de la práctica de Auditoría en Australia y responsable de Auditoría para la región de Asia-Pacífico. Antes de acceder a este puesto, fue el socio responsable del área de auditoría de empresas en Sidney. Cuenta con más de 11 años como socio en KPMG. Duncan posee una amplia experiencia unida a un profundo conocimiento de los clientes en los sectores de mercados de bienes de consumo, mercados industriales y transporte.



Benny Liu, Responsable de auditoría en China y la región de Asia-Pacífico
KPMG en China
benny.liu@kpmg.com

Benny Liu es el socio responsable de Auditoría para China y Hong Kong. Se incorporó a KPMG en Hong Kong en 1991 y fue nombrado socio en 1998. Benny posee una amplia experiencia en la auditoría de empresas y entidades privadas. Su cartera de clientes incluye una amplia variedad de sectores, como suministro eléctrico, servicios financieros, alta tecnología, bienes de consumo y bienes inmuebles. Asimismo, ha ayudado a numerosas empresas chinas en su salida a bolsa en mercados nacionales e internacionales.



Hideki Amano, Responsable de auditoría, KPMG en Japón
hideki.amano@jp.kpmg.com

Hideki Amano es responsable de Auditoría y socio director adjunto de KPMG AZSA LLC (Japón). Además, es miembro del Global Audit Steering Group y el Global IFRS Advisory Services Group, y cuenta con una amplia experiencia de trabajo con multinacionales japonesas.



Charles Kriek, Responsable de auditoría, KPMG en Brasil
ckriek@kpmg.com.br

Charles Kriek es socio responsable de Auditoría para KPMG en Brasil y la región de Sudamérica. Se incorporó a KPMG en 1986 y ha desarrollado parte de su carrera en la oficina de Colonia de KPMG en Alemania, prestando servicios de auditoría a grupos internacionales. También ha desarrollado y coordinado el departamento de Auditoría de Sistemas – Gestión de Riesgos de Información de KPMG en Brasil. Es además el responsable de los departamentos de Mercados Industriales y Automoción en Brasil.



Marc Hogeboom, Responsable de auditoría, KPMG en los Países
hogeboom.marc@kpmg.nl

Marc Hogeboom es responsable de Auditoría para KPMG en Países Bajos y miembro asimismo de su junta directiva. En 2001 fue nombrado socio de la firma. Anteriormente había ocupado puestos como presidente de Omega Supervisory Board, responsable de Financial Services Audit y director de operaciones (COO) de Financial Services Audit.



John Gordon, Responsable de auditoría, KPMG en Canadá
jgordon@kpmg.ca

John Gordon es el socio director de Auditoría en Canadá y accedió a la categoría de socio de KPMG en 1993. Asimismo, es miembro del comité de Mercados Nacionales y el comité de gestión de la firma, y previamente ocupó el puesto de socio director de la oficina de Calgary. Cuenta con más de 30 años de experiencia en la prestación de servicios de asesoramiento y assurance a una diversidad de empresas. Concretamente, trabaja con clientes en salidas a bolsa, contabilidad de fusiones y adquisiciones, modificaciones en las normas contables y otros aspectos contables complejos. Interviene con frecuencia como ponente y conferenciante para numerosas instituciones y asociaciones.



Joachim Schindler, anterior socio responsable global de Auditoría,
 KPMG en Alemania
jschindler@kpmg.com

Joachim Schindler se incorporó a KPMG en 1989 y ha ocupado importantes puestos de alta dirección, como el de responsable de Auditoría para la región EMA entre 2005 y 2010 y responsable global de Auditoría entre 2010 y 2013. Joachim ha publicado varios artículos, principalmente en publicaciones especializadas en contabilidad y auditoría. Además de su cualificación como profesional de auditoría en Alemania, obtuvo el título de Chartered Accountant (censor jurado de cuentas) en el Reino Unido en los tres años que pasó en Londres entre 1992 y 1995.



Sai Choy Tham, presidente de KPMG en Asia-Pacífico, socio director de
 KPMG en Singapur
saichoytham@kpmg.com.sg

Sai Choy Tham se incorporó a KPMG en 1984. Es el presidente regional electo de KPMG en Asia-Pacífico, el socio director de KPMG en Singapur y miembro del Global Board de KPMG. Forma parte del comité de dirección de KPMG encargado de las medidas actuales de reforma de los servicios de auditoría que se están implantando en Europa. En el pasado ocupó cargos directivos destacados, como responsable de la función de auditoría para la región de Asia-Pacífico y responsable de la función de corporate finance en Singapur.



kpmg.com/app



© 2015 KPMG Auditores S.L., sociedad española de responsabilidad limitada y firma miembro de la red KPMG de firmas independientes afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), sociedad suiza. Todos los derechos reservados.

KPMG, el logotipo de KPMG y "cutting through complexity" son marcas registradas o comerciales de KPMG International.

La información aquí contenida es de carácter general y no va dirigida a facilitar los datos o circunstancias concretas de personas o entidades. Si bien procuramos que la información que ofrecemos sea exacta y actual, no podemos garantizar que siga siéndolo en el futuro o en el momento en que se tenga acceso a la misma. Por tal motivo, cualquier iniciativa que pueda tomarse utilizando tal información como referencia, debe ir precedida de una exhaustiva verificación de su realidad y exactitud, así como del pertinente asesoramiento profesional.